

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 3'25 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor á las 4 (mixto), 8'30 mañana y 3'45 tarde.
Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t., sábados de Palma á Puebla 4 t. y domingos de Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.— Los santos mártires Valentin, maestre de campo, Concordio, su hijo, Nabal y Agrícola, en Ravena; los cuales en la persecucion de Maximiano derramaron su sangre por Jesucristo.

San Eusebio, obispo de Verceli y mártir.

Los tres santos niños Ananías, Azarias y Misael, cuyos cuerpos se depositaron junto á Babilonia en una cueva.

Santa Albina, virgen y mártir, en Formi, donde ahora está Moya en Campania, en tiempo del emperador Decio.

El martirio de muchas santas Vírgenes, en Africa; las cuales en la persecucion de los vándalos, reinando Hunerico, arriano, sufriendo por la fe católica ser colgadas en el aire, atadas graves pesas, y ser abrasadas con planchas de metal ardiendo, llegaron dichosamente á la corona del martirio.

San Adon, obispo y confesor, en Viena en Francia.

San Beano, obispo, en Aberdona en Irlanda.

San Ireñion, obispo, en Gaza en Palestina.

CULTOS.—*Mañana sábado.*—En la Concepcion concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa cantada. Por la tarde á las cinco meditacion, coronilla de las doce estrellas, *Te-Deum* y la reserva.

En San Nicolas á las nueve y media de la mañana la Asociacion Sabatina celebrará el aniversario en sufragio de los socios que han fallecido durante el tiempo transcurrido del año actual.

La novena en honor del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo se celebrará con exposicion en San Nicolas á las once, en San Francisco á las once y cuarto, en San Cayetano á las once y media y en las Capuchinas á las cinco de la tarde predicando D. Miguel Maura.

Sin exposicion en el Socorro y San Juan á las siete de la mañana, en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel, Merced, San Felipe Neri y San Francisco al anocheecer.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Carmen.

SECCION NACIONAL.

Un poco pesimista es; pero por las verdades de á folio que estampa, transcribimos de *El Diario de Barcelona* el artículo siguiente:

LOS PARTIDOS Y LOS PRINCIPIOS.

Antiguamente los partidos eran la milicia de las escuelas: cada escuela política tenía un partido más ó menos numeroso que pugnaba en el terreno de la práctica por hacer triunfar las teorías, ó las utopías, ó los sueños de los ideólogos. Los principios fundamentales de la escuela servían de programa para atraer partidarios, con aquella bandera se iba al combate y se moría abrazado á ella ó se la clavaba triunfante en el alcázar del poder. Es verdad que también ántes acudían á engrosar las filas de los partidos soldados sin convicciones, aventureros sin fe ni conciencia, que no iban sino á hacer olvidar sus faltas pasadas y satisfacer sus malos instintos á la sombra de una bandera política; y no es ménos cierto que, aun entre los jefes, había algunos más atentos á sus medros personales que á la gloria y al honor de su bandera; pero la fe ardorosa de las masas, la conviccion ó el pudor político de los directores, mantenían cierta consecuencia en lo fundamental, en lo característico, que ahora ha desaparecido del todo, aquí y en el resto de Europa.

Ahora no solamente no es raro sino que es frecuente ver que los partidos olviden en el poder lo que predicaron en la oposicion y hagan lo contrario de lo que prometieron. Y en pocos años hemos

visto cambiar de campo las eminencias políticas de los antiguos bandos, cambiar de nombre y de bandera á partidos enteros, dividirse, batallar entre sí los que ayer formaban en las mismas filas, y confundirse en fraternal momentáneo abrazo, á la sombra de la misma enseña, los que ántes se hicieron guerra sin tregua ni cuartel. Como las antiguas compañías de aventureros que desolaron la Europa al terminar la Edad Media, los partidos se van convirtiendo en partidas, al servicio del que les ofrece mayor estipendio ó más abundante botín.

Si á un republicano se le pregunta si está decidido por la república, contestando con sinceridad, dirá:—«Distingo: si la república viene pronto, estoy por la república; pero si tarda, no veo inconveniente en acomodarme á la monarquía, con tal que ésta me deja realizar mis ideales, es decir, me dé participacion en el poder.»

Si el republicano es federalista, se acomodará á república unitaria y autoritaria, con tal que ésta le permita realizar sus ideales, que son mando ó nómina, ó las dos cosas á la vez.

Los monárquicos de ahora se acomodan también á la república, con tal que ésta sea conservadora, pues tienen averiguado que la forma política es lo de ménos. Si la república se vale de sus servicios, como en 1873, jurarán que la amaron toda su vida, que fué su bello ideal, que es gobierno que mejor se acomoda á los instintos y costumbres democráticas del pueblo español. Pero si vuelve la monarquía, allí están ellos para servirla; que si sirvieron á la república fué por puro patriotismo y con el único y esclusivo objeto de preparar el establecimiento de aquella forma de gobierno á que rindieron siempre culto en el fondo de sus corazonas.

En cuanto á los derechos individuales, absolutos, y legibles, anteriores y superiores á toda ley positiva, ¿quién duda que los liberales de todos los matices los consideran indiscutibles?; pero en tocando á su aplicacion, vienen los distingos. Si los liberales se hallan en la oposicion, aquellos derechos son la panacea universal y el que los niega ó escatima es un tirano abominable. Ahí está el general Serrano, el que los tuvo encerrados bajo siete llaves durante su último omnipotente mando, que blande ya la espada para ir á la conquista de este ideal contra todo y contra todos. Si el liberal á quien se pregunte por la excelencia de aquellos derechos es de los que están encima, contesta como el liberalísimo *Siècle*, de Paris, que la libertad no se debe conceder sino á los liberales. Esto hace bueno el dicho de un liberal guason: «dicen que nosotros no amamos la libertad, y no es cierto: la amamos tanto, que la queremos toda para nosotros.» Así también la quieren los absolutistas. ¡Tantos años de progreso y civilizacion moderna para volver al régimen de razas; los conquistadores, ó usurpadores, oprimiendo á los conquistados!

También al tratarse de lo más corriente y trillado—el jurado—hay distingos y contra-sentidos. El Sr. Sagasta, como buen liberal y revolucionario de 1868, no puede dejar de ser partidario del jurado; pero hace un año lo quería platónicamente, para plantearlo en las kalendas griegas. El ministro de Gracia y Justicia lo quería como debe quererlo un juriscónsul de su ciencia y de su fama... para archivarlo. Esta era, durante la última legislatura, la disposicion de espíritu del presidente del Consejo y del ministro del ramo respecto á una de las conquistas de la civilizacion moderna (!), incurriendo por ello en el desagrado del Sr. Linares Rivas, tal vez destinado á suprimir el jurado cuando reemplace al Sr. Alonso Martínez en el ministerio de Gracia y Justicia; pero como el jurado figura en el programa de la izquierda y es uno de los pretextos de la disidencia, de repente han desaparecido todos los escrúpulos del ministerio y de la mayoría, y los que unos meses atrás votaron contra la institucion de los jueces legos, ahora le tendrán por excelente y votarán en pró.

Es público y notorio que el actual ministro de

Gracia y Justicia pidió, en 1873, informes á las Audiencias respecto á la manera de funcionar el jurado en nuestro país, y parece que la mayoría de esos informes hubo de convencerle de que en la práctica era peor que en la teoría. Y añaden los que se creen bien enterados que, apoyándose en esta respetable informacion, el Sr. Alonso Martínez estaba resuelto á suprimir el jurado, sin duda con el beneplácito del Sr. Sagasta, presidente también entonces de aquel gabinete.

¿Cómo han cambiado de opinion estos señores? ¿Cómo lo que era malo en 1873 va á resultar bueno en 1882? ¿Ha habido nuevas informaciones, se han recogido nuevos datos, se han hecho nuevos y más afortunados ensayos? Nada de esto: se restablecerá el jurado pura y sencillamente para dar un quite á los disidentes y ver si, sacrificando la justicia, se logra alargar unos días ó unos meses más la vida al ministerio.

En Bélgica pasa algo parecido á lo de España, pero al revés: allí los liberales, los progresistas, son los que vuelven las espaldas al jurado, como se ha visto ahora al discutir un proyecto para sustraer la prensa á su jurisdiccion. «Si la magistratura belga—dice *La Independencia*, que es el más importante órgano de los liberales—se muestra actualmente más imparcial que veinte años atrás, es triste confesar que el jurado se deja invadir por la pasion política. Quizás esto dependa de que siendo el jurado la conciencia de la nacion, á de participar de las pasiones de la nacion; y, segun uno de nuestros colegas, desde hace algun tiempo en nuestra nacion «ha progresado mucho el odio».

Esto significa que veinte años atrás los liberales belgas no tenían bastante *depurada* la magistratura, y que ahora que la tienen á punto, quieren poner en sus manos la suerte de la prensa, puesto que el jurado no se presta siempre á condenar lo que desagrada á los que ocupan el poder. «Hace veinticinco años—dice el *Journal de Bruxelles*—no se hallaba un liberal que se atreviese ha hablar mal del jurado: el periodista que hubiese tenido tal osadía habría sido tratado de reaccionario ó de absolutista. Desde la restauracion hasta hace pocos años, el jurado era el amor obligado de todos los liberales: hoy los oradores y periodistas católicos y algunos inocentes de la extrema izquierda, son los únicos que defienden esta antigua institucion nacional».

El mismo fenómeno se observa en Bélgica respecto á la estension del sufragio en materia electoral. En todas partes los partidos acomodan los principios á su conveniencia, y con un desparpajo cada día creciente no reparan en medios para alcanzar el poder y mantenerse en él cuando lo han alcanzado. El que cree en los principios es ya un soñador, y el que acomoda á ellos su conducta es un ente ridículo á los ojos de los políticos prácticos.

J. MAÑÉ Y FLAQUER.

SECCION EXTRANJERA.

SITUACION DE MÉJICO.

El *Ferro-carril* de Guaymas publica el siguiente artículo:

«Los pueblos Cumuripa y Buenavista están en constante alarma con motivo de las depredaciones que los bárbaros han cometido en las haciendas y ranchos situados á la márgen izquierda del Yaqui, y temen con justicia que tan luego como los indios puedan repasar el rio, tengan que sufrir la guerra cruel y sanguinaria de esos temibles enemigos.

«La gente que por todas partes estaba diseminada en los campos, se ha reconcentrado á dichos pueblos, y con este motivo todos los pequeños negocios de minería y agricultura radicados en aquellas municipalidades, están hoy en completa paralización.

«Sería muy conveniente que una parte de las fuerzas federales que andan en campaña en la fron-

tera, se internara al interior del Estado, donde hoy se sienten con mayor fuerza las hostilidades de diferentes y bien armadas partidas de salvajes.

»Los apaches de hoy no son los apaches de ayer.

»Hoy, debido al contacto en que han estado con los norte-americanos, han podido proveerse de magnífico armamento, comprado con el fruto de la rapiña que han ejercido en Sonora; y debido á esto, las depredaciones de los indios han causado mayores estragos. Esta circunstancia debía tomar en cuenta el gobierno general, para poner en campaña sobre los apaches tres ó cuatro batallones, que sin objeto plausible se encuentran en los centros de población, en el interior del país, dando, entre tanto, un voto de gracias al gobierno de los Estados-Unidos, por haber permitido á sus nacionales ese comercio infame con los bárbaros.»

La Voz de la Patria, refiriéndose al mismo asunto:

«Con esa guerra bárbara de exterminio que por los gobiernos de Méjico y de los Estados-Unidos se hace á los salvajes, Méjico está ayudando, á los yankees á matar mejicanos, tanto bárbaros como civilizados, que es lo que desean los hombres del Norte, y concluimos con las siguientes palabras del sabio y patriota periódico:

»El medio verdaderamente humanitario de civilizar á los indios, son las misiones; su establecimiento es absolutamente necesario.

»Lo hemos dicho en otros números, y lo repetiremos ahora: que probablemente ya no habría un solo indio bárbaro en todo el territorio mejicano, si los actos de barbarie de Carlos III y de los gobiernos mejicanos, no hubieran acabado con las misiones. Los jesuitas que expulsó Carlos III tenían cien misiones entre los indios, y las tenían bien arregladas, moralizadas y provistas de todo lo necesario.

»Después de la independencia, con la expulsión de los religiosos españoles, se descargó otro golpe de muerte contra las misiones. Cuando tuvieron que salir de España multitud de religiosos, por causa de la persecución, cometió otro crimen el gobierno mejicano, no admitiendo la proposición que se le hizo, de que diera hospedaje á aquellos religiosos, para que con ellos se establecieran las misiones, que eran tan necesarias. Todos estos desaciertos facilitaron el que los norte-americanos nos usurparan la mitad de nuestras tierras, así como también causaron la propagación de la barbarie. Y, últimamente, el gobierno mejicano consumió la iniquidad, prohibiendo el establecimiento de toda clase de religiones en el país, aun el de las de *Propagande fide*, que son absolutamente necesarias. Hé aquí las causas del mal. Si el gobierno se obstina en su conducta; si es más de su gusto destruir, la culpa será de él y de quienes lo apoyen.....»

CORREO DE AYER.

EL DUQUE DE LA TORRE.

A tout seigneur, tout honneur. Donde se presenta el general Serrano, hay que ofrecerle el asiento de preferencia; como no hay en España quien ostenta en su hoja de servicios tantos, tan singulares y tan varios merecimientos, nadie puede disputarle el primer puesto. El que comenzó su carrera recibiendo albricias por la noticia del fusilamiento de Torrijos, y luego ha desempeñado el cargo de presidente de la república, bien claro es que ha tocado en los opuestos extremos de las opiniones políticas; y en cuanto á los grados intermedios, los moderados tienen que agradecerle su eficaz intervención en la caída del ministerio Oizaga, los progresistas su conducta parlamentaria durante la regencia de Espartero, de cuyo Consejo responsable formó parte; los unionistas su concurso en el alzamiento de 1854 y su decisión en 1856; los amantes de la dinastía su heroico denuedo en el día 22 de junio; los que contra ella se rebelaron, la batalla de Alcolea; los radicales, enemigos de la república, sus propósitos del 23 de abril; los que querían conservarla, á pesar del golpe de Estado del 3 de enero, su voto decisivo al formarse el nuevo gobierno en aquel día memorable. Todos los partidos registran, pues en su historia; algún hecho del duque de la Torre por el cual estén obligados á tributarle alabanza; y como además tiene en su pró el que nadie ha sido tan favorecido por la fortuna, ni tan blandamente mortificado por la adversidad, ¿quién ha de sentirse con bastante fortaleza para dejar de rendir párias á su venturosa estrella? ¿Dónde están los Catones que se nieguen á quemar incienso en el altar del dios Exito? Nosotros nos sentimos inferiores á tanto esfuerzo; y reconociendo su preeminencia entre todos los españoles.

REVISTA DE ROMA.

Es verdaderamente notable el número extraordinario de Arzobispos y Obispos que acuden estos días á Roma, y esto ha producido tal impresión entre los liberales que su prensa, siempre maligna, sospecha que se está fraguando en el Vaticano un gran complot que ha de poner en conmoción al mundo entero.

La verdad es que esta divina é inmortal institución que se llama la Iglesia Católica, saca su mayor gloria de las mismas desventuras. La pérdida del esplendor que acompañaba á la soberanía temporal considerada por la revolución como la última ruina del Papado, ha servido para reanimar el espíritu de los Pastores y de las ovejas.

La verdad es que el primero de los Pastores en medio de las amarguras de su prisión aparece como una figura más grande todavía y atrae á sí aún más que ántes las miradas del mundo. Esto naturalmente hace que en el episcopado y en el clero católico de todo el mundo sea mayor el deseo de unirse siempre más fuertemente y por lo mismo de verse y de comunicarse las aspiraciones y los propósitos que se resumen y se personifican en el centro de la unidad católica, que está en la Santa Sede y en el Papa.

Esta es la explicación, que no comprenden los liberales de la frecuencia siempre creciente de Obispos de todas naciones en el Vaticano.

Actualmente los hay aquí muchos de Italia, de Francia, otros ingleses é irlandeses, y otros de países más lejanos.

El Padre Santo, que maravillosamente disfruta de una salud más robusta que nunca, recibe de cuando en cuando á estos Obispos, hablando largamente con ellos y proveyendo á las necesidades ó á la utilidad espiritual de sus diócesis.

El consistorio que acostumbra celebrarse á fines de Diciembre, á causa de ciertas dificultades que han surgido para la provisión de algunas diócesis, ha sido prorogado para los primeros meses del año próximo.

Mas en cuanto al nuevo Arzobispado católico de Utrech, en Holanda, será pronto provisto por medio de un Breve de la sagrada Congregación de *Propaganda Fide*.

El día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción de María, el Emmo. Cardenal Howard, Arcipreste de la Basílica Vaticana, conferirá la consagración episcopal á Monseñor Mariano Rampolla, nuevo Nuncio Apostólico de España, que tomará el título de Arzobispo de Eraclea. La función religiosa se celebrará en la Basílica de San Pedro con gran solemnidad, habiendo sido invitado á la misma todo el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede y un gran número de distinguidos personajes eclesiásticos y laicos.

Se aguarda en Roma dentro de pocos días á Mons. Vicente Vannutelli, de Constantinopla, que pasará por esta ciudad ántes de ir á Rio Janeiro en calidad de Internuncio, con el señor de Andrada, nuevo ministro del imperio del Brasil, cerca de la Santa Sede, que dentro de poco ha de venir de Lisboa.

La Sagrada Congregación de Ritos, trabaja con mucha actividad para preparar la introducción de algunas causas de canonización. En tiempo oportuno se dará cuenta de ello.

Los Emmos. Cardenales y los Rdmos. Consultores y oficiales de dicha Congregación, se reunirán el día 9 en «congregación ordinaria,» que acostumbra tener cada dos meses, para tratar de los asuntos corrientes más importantes. Es probable que en esta *Congregación* se discuta acerca de la conveniencia de introducir la causa de canonización de los católicos ingleses-martirizados y muertos por ja fé durante la persecución de Enrique VIII. Entre estos están comprendidos el Canciller Tomas Moro y el Cardenal Fischer.

BARCELONA 12 DE DICIEMBRE.

Entre las distintas composiciones musicales que se han estrenado este año en las funciones religiosas celebradas en los templos de esta ciudad en honor de la Inmaculada Concepción, es digna de mencionarse la que compuso D. Antonio Barba, maestro de la capilla de Santa Ana, y cantada en la propia iglesia. Dicha composición escrita sobre la conocida décima que empieza con la salutación, *Bendita sea tu pureza*, es notable por la inspiración en su melodía y el sabor religioso que ha sabido imprimir su autor. Especialmente el final con acompañamiento de arpa produce un efecto magnífico. A petición de un gran número de fieles tuvo que repetirse durante los días que duró el octavario.

— Hace algunos días que en San Feliu de Guixols, se derrumbó una pared de un convento de monjas,

dejando en descubierto un claustro bizantino, cuya existencia se ignoraba, y cuya construcción data del siglo XII.

Es ese un descubrimiento que no dejará de llamar altamente la atención de los inteligentes.

— El domingo, un tren de carga que venía de Gerona, pasó por ojo á otro que estaría maniobrando en la estación de Caldas de Malavella. El primero siguió su marcha sin descarrilar, ocasionando la ruptura de las amarras del otro é inutilizando dos vagones, uno de los cuales iba cargado de cajas, no sabemos de qué y el otro de naranjas.

Por fortuna no hubo desgracia alguna personal y si sólo la destrucción de dichos vagones y el consiguiente susto á los empleados.

— En las provincias de Cataluña ha nevado con bastante intensidad. *El País*, de Lérida, dice que á las primeras horas de la mañana del domingo empezó á nevar cesando al poco rato. *El Diario de Tortosa* dice: «La nieve que cubre completamente las montañas vecinas, ha producido un descenso notable.» De Reus dicen que la temperatura ha descendido notablemente á causa del pequeño nevazco que cayó por la parte del Priorato y montes vecinos.

Continúa nevando en Montserrat, San Lorenzo del Munt, San Sadurn de Gallifa, Coll de Posas y sierras de San Miguel del Fay. En la provincia de Gerona están nevadas Rocacorba, Finestrás y Mare de Deu del Mont. En Igualada están asimismo nevadas las montañas vecinas.

Están nevadas, además, las montañas de San Mateo y San Jerónimo de la Martra, toda la cordillera de sobre San Andres, montañas de Horta, etc., etc.

— De una correspondencia de Oliva del 6 del corriente que publica *La Lealtad*, de Valencia, extractamos los siguientes párrafos:

«Anoche, cerca de las diez, se oyó como un fuego graneado de fusilería por un largo rato; cerca de cien disparos se hicieron, y el vecindario, asustado, recogiose en las casas, sin saber á qué atribuir tan extraño y alarmado tiroteo, hasta que hoy, desde primera hora, han corrido noticias exactas acerca de la causa y resultados de ese hecho.

Una partida de bandoleros, fracción ó ramificación de otra mayor en estas comarcas, había entrado á robar en casa la señora viuda de Verdú; la partida se componía de seis ladrones, capitaneados por un sujeto de esta población, de malos antecedentes, enganchador de quintos y consumidores; los demás eran del Márquesado, dos de ellos de Beniarbeig, los cuales para no infundir sospechas como forasteros, venían conduciendo unos carros, que se les han cogido en la posada donde los habían dejado y se hospedaban ellos.

El celoso alcalde de esta villa y el digno teniente de la Guardia civil, tenían conocimiento exacto del golpe de mano que se intentaba, y al efecto, dos días ántes estaba ya sigilosamente posesionada de la casa que se trataba de robar la benemérita Guardia civil y á su frente dicho teniente, miéntrase en las casas circunvecinas se hallaban escondidos el alcalde con una nutrida ronda.

Los ladrones entraron en la casa de la viuda de Verdú, que tiene fama de acaudalada, y al subir la escalera que conduce á la habitación por aquella ocupada, el que iba al frente, vecino de esta villa, tropezó con la Guardia civil, disparando sobre ella, á cuya agresión contestaron los guardias con una descarga, matando á dos ladrones. Los demás se pronunciaron en retirada haciendo fuego, pero al saltar las tapias del corral, fueron sus tiros contestados por la ronda, al efecto aprestada, pereciendo los cuatro en la refriega.

Seis son, pues, los ladrones muertos; uno de aquí, llamado Borrull, dos de Beniarbeig, dos de Castell y uno de Orba, pueblos pertenecientes, á los juzgados de Denia y Pego. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna de parte de los guardias y ronda, fuera de un ligero ranguño el alcalde en el cuello y una pequeña rozadura en el cinturón el teniente, y un guardia con el tricordio agujereado.»

MADRID 12 DE DICIEMBRE.

— Hoy han sido detenidos en una calle céntrica de esta capital, dos sujetos que estaban vendiendo décimos de la lotería de Navidad al módico precio de 40 pesetas.

Puestos los capturados á disposición de la autoridad civil para averiguar la procedencia de dichos décimos, parece resultó que uno de los detenidos estaba empleado en la ambulancia del correo de Madrid á Cartagena, cuyo empleado, según parece, se ocupaba en sustraer de las cartas los décimos que en aquellas se guardaban.

El otro, dícese que es desertor de presidio.

Al empleado de correos se le ocuparon varias cartas cuyos sobres iban dirigidos á diferentes puntos de la línea en que el funcionario hacía el servicio.

El juzgado de primera Instancia correspondiente entiende en el asunto.

La detencion ha sido practicada por los agentes del cuerpo de vigilancia.

— No sólo España se va á quedar sin españoles, sino que al paso que vamos tambien se va á quedar sin españolas. Los periódicos de Galicia se quejan de que por aquel país andan agentes cuya mision consiste en explotar á las jóvenes ofreciéndolas magnífico porvenir en América, que, por supuesto, no encuentran.

Y tal éxito obtuvieron los tales agentes que un periódico hace ascender á veinti los mil mujeres el número de las que emigran anualmente.

Dígase, pues, cuanto tiempo tardará en despojarse España si siguen marchándose hombres y mujeres á millares como ahora se marchan de Galicia, Aragon, Andalucía y Valencia.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 12.—Se está discutiendo en el Congreso el proyecto de reforma del Código de comercio. El señor Bosch y Labrús ha defendido la enmienda referente al concurso de acreedores y se ha manifestado conforme con los deseos del señor Carvajal.

El señor Bosch y Labrús ha encarecido en el Congreso la importancia de la reforma del Código de comercio y ha pedido la institucion de tribunales especiales y una ley especial de procedimiento judicial en negocios mercantiles, y ha recomendado que se discuta detenidamente el proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia ha sentido á la opinion del señor Bosch y Labrús respecto de la creacion de tribunales especiales de comercio, y ha dicho que el gobierno se dedicará con preferencia á otros asuntos al asunto en cuestion, y que lo resolverá con conocimiento de causa.

En el Congreso el señor Bosch y Labrús ha retirado su enmienda. El señor Fabra y Floreta ha apoyado otra, en virtud de la cual podrá aprobarse la autorizacion que se propone en el dictámen, siempre que se establezca una ley de procedimiento mercantil especial en armonía con las reformas que se hacen en el Código de comercio.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho que de las leyes que afectan al comercio se tratarán despues por separado. El señor Fabra y Floreta ha retirado su enmienda. Se han retirado tambien varias otras.

Paris 12.—Atenas.—Comondouros estaba anoche gravemente enfermo. Hoy se siente más aliviado.

Nueva-York.—Se ha incendiado un barrio de Kingston en la Jamaica. Las pérdidas se calculan en 150 millones. Han quedado sin albergue centenares de personas. Faltan víveres.

En Schauwee-Town en el Illinois ha reventado una caldera, causando esta desgracia tres heridos.

Madrid 12.—Hoy se ha declarado un horroroso incendio en el edificio donde se encuentra establecido el ministerio de la Guerra, á consecuencia del cual han quedado destruidos la secretaría, varios archivos y la biblioteca, resultando heridos unos veinte soldados.

S. M. el Rey, así como todas las autoridades civiles y militares, han acudido al lugar del siniestro.

Se han producido varios hundimientos á causa del incendio, que finalmente ha podido ser localizado en el departamento central del edificio.

El incendio ocurrido en el edificio del ministerio de la Guerra ha comenzado á las dos de la madrugada, por efecto de haberse prendido fuego en el hollín de una chimenea. El incendio continúa localizado en el departamento del centro del edificio.

Hay muchos soldados heridos y han resultado grandes pérdidas materiales.

Continúan las lluvias en las provincias de Andalucía y han caido grandes nevadas en la meseta central de España.

Segun los partes comunicados por el Observatorio, desde 1860 no había bajado tanto el termómetro en Madrid como actualmente.

A la una de la tarde se ha dominado el incendio del ministerio de la Guerra. Las desgracias ascienden á un muerto, diez heridos graves y veinte leves. Se trabaja activamente para extinguir completamente el incendio.

Ha habido un ligero incendio en las bohardillas del ministerio de Marina. Las pérdidas son escasas y no ha habido ninguna desgracia personal.

Un buque frances ha echado á pique á otro ruso en las aguas de Tarifa. Se ignora el número de víctimas.

La comision de comerciantes de cereales y de fabricantes de harinas nos ha dirigido el siguiente telegrama:

Madrid 13.—El señor Sagasta ha recibido á una comision de comerciantes de cereales y de fabricantes de harinas acompañada de los diputados catalanes.

El señor Baró ha espuesto en nombre de la comision que conviene á Cataluña la libre introduc-

cion de cereales, pero que no la solicita para no perjudicar á las otras provincias; ha pedido en el caso de concederse franquicia de derechos sea esta general, pues las demas provincias sufren tambien carestía, y ha recordado la promesa del señor Sagasta de no modificar la legislacion de cereales sin conceder un plazo.

El señor Sagasta ha contestado que se están adquiriendo datos sobre los efectos de las lluvias, los cuales podrán tal vez modificar el pensamiento del gobierno. Ha prometido llevar á las Córtes un proyecto de ley, oyendo antes á los diputados de todas las provincias interesadas, y buscando una solucion que deje á salvo todos los intereses y admitiendo una modificacion. Ha añadido que en el caso de presentarse el proyecto, se concederá un plazo de mes y medio ántes de ponerse en vigor.

A la pregunta que la comision ha hecho de si las harinas irian comprendidas en la rebaja, el Sr. Sagasta ha contestado afirmativamente. Los comisionados han hecho presentes los graves perjuicios que con esa resolucion se irrogarian á la industria nacional.

GACETILLA LOCAL.

El R. P. Begnasar, celoso misionero de la Compañía de Jesus, que en otra ocasion nos honró con una interesante correspondencia de Filipinas, nos favorece con la siguiente carta que nuestros amigos leerán con gusto:

Tamontaca Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ANCOR.

Mi muy amado en Cristo: Voy á cumplir la palabra que le dí á V. en mi anterior de escribirle por este correo, y casi temía ya no poder hacerlo á estas horas, pues apenas había cerrado la otra, cuando fui atacado de unas calenturas que me han tenido casi hasta el presente imposibilitado de hacer nada. Pero dejemos las calenturas, que por la Misericordia de Dios han pasado ya, y volvamos al asunto de la Mision de Tamontaca, objeto de la presente y de las restantes.

Una de las preguntas que le ocurre hacer al que visita el Establecimiento, es: ¿de dónde proceden esa multitud de niños que la Caridad cristiana ha amparado y reunido bajo un mismo techo? Esa pregunta es para algunos, no sólo difícil, sino imposible de contestar; pues el haber sido cautivados en los primeros años ó meses de su infancia, les impide recordar el país que les vió nacer; pero por lo que toca á la gran mayoría, se puede decir que son de todos los puntos de Mindanao, habitados por moros. Los hay pues de Malaneo, de Sarangoni, de la Sebuán, de Joló, etc., etc. Es de notar, empero, que á pesar de los muchos miles de moros que habitan en las orillas de este, con razon llamado Rio-grande, junto al cual estamos, son muy pocos los que procedentes de él tenemos en el Establecimiento. Esto, que á primera vista causa cierta estrañeza, tiene muy fácil explicacion; pues desde el momento en que uno ó más moros se han apoderado de alguno, que tiene la desgracia de caer en sus manos, van, sin pérdida de tiempo, á venderlo á un punto lejano para evitar así el encuentro con algun pariente ó amigo de la pobre víctima que tome á su cargo el vengar tan infame é inhumano proceder; y para que si algun día logra escaparse de su amo, le sea difícil, si no imposible, el volver á su ranchería, en la que su presencia sería sin duda una continua amenaza para el que tan barbaraemente se portó con él. Hé aquí, pues, explicado el motivo de que habiendo en el Establecimiento tantos niños de diversas partes de Mindanao, los haya tan pocos de este vecino Rio-grande.

Los medios de que Dios se vale para sacar á esas pobres criaturas de su doble esclavitud del alma y del cuerpo, para darles en cambio la Fe y la libertad, son muy varios, y algunos mezclados con episodios bastante curiosos.

Una vez fui al monte á visitar á los Tirurayes en sus rancherías, con el objeto de conocerlos, instruirlos, y ejercitarme en su idioma. Iba acompañado de dos niños del Establecimiento; ambos de unos catorce años de edad; y, despues de haber andado un largo rato bajo los rayos de un sol abrasador, nos paramos á descansar á la sombra que nos ofrecía una casa, entónces no habitada. Mientras descansaba se me ocurrió hacer á uno de los niños las siguientes preguntas: Y tú ¿de dónde eres? De Malaneo, Padre, me contestó.—¿Y cuántos años tenías cuando te cautivaron los moros?—No sabe yo, muy chiquito todavía.—¿Y, cómo sucedió eso?—Yo, pasear, pasear, y cuando un poco lejos del casa, encontré un moro y amarra conmigo.—¿Y tu no gritaste para que tus padres, ó alguna otra persona, fueran á defenderte?—¡Ah! no pude yo, porque el moro meter conmigo pañuelo en la boca.—¿Y dónde te llevó ese moro?—Muy lejos, Padre.—

¿Qué? ¿te vendió á otro?—Primero estar, seguro, un año en el casa de suyo.—¿Y qué hacías en casa de ese moro?—Manda todos días conmigo al buque por leña. ¿Y qué te pagaba ese moro?—A esta pregunta el niño bajó la cabeza, y no contestó. Yo comprendí el mal efecto que le producía mi pregunta, tal vez no del todo prudente, y fugiendo no haberme fijado en ella, volví á preguntar en seguida:—¿Y despues de un año, te vendió á otro moro?—Al Sultan.—¿Y por cuánto te vendió? ¿lo sabes?—No vender, cambiar con un carabao, (animal parecido al buey).—¿Y cuánto tiempo estuviste con el Sultan?—Un día no más, porque otro día llevar conmigo á Pollok, y de allí venir á Tamontaca.

Hé aquí una reducida biografía del niño rescatado Meichor Vera, que á pesar de la circunstancia de haber sido cambiado con un carabao, animal que vale de unos seis á ocho ó diez pesos, no es por cierto la que ofrece más interes.

No son los cortos límites de una carta para escribir biografías, y por otra parte está muy lejos de ser este mi objeto. He contado algo de lo referente al citado niño porque me ha venido bien; pero no quiero pasar sin decir dos palabras siquiera, sobre la última que ha llegado, hace muy pocos días, pues tengo muy fresca en la memoria la relacion de su cautiverio, que por cierto me enterneció.

Es una mujer, segun dice ella, de raza Cubana. Estaba casada hacia algun tiempo, y tenía una criatura que había dado á luz hacia muy pocos días, de cuyas resultas estaba enfermiza y sumamente delicada.

Una noche mientras estaba durmiendo al lado de su marido, entran en su casita ó choza unos moros, y lo primero que hicieron fué tapar con un pañuelo la boca á la mujer, quién al despertarse no pudo gritar, la sacan de la choza sin que lo advierta su marido profundamente dormido, la amenazan de muerte si hace el menor ruido, y le mandan que camine delante. ¡Pobre mujer! Deja en la casita á su marido y la criatura, y ella en manos de aquellos malhechores que bien pronto han de tratarla sin ninguna piedad. Enferma como estaba tuvo que andar un día y una noche, por montes, valles y bosques. Solo el que conoce Mindanao y sus vías de comunicacion puede formarse una idea algo aproximada de los trabajos que padecería esa pobre mujer, añadiendo á esto que á cada momento sentía más y más la falta de la criatura. Llegados que fueron á la orilla, no sé si del mar ó de algun rio, fué metida en una banca, y conducida á Cotta-bato, donde afortunadamente la compró una buena persona, la que la ha mandado á Tamontaca para que se instruya y despues se bautice; pues desea ser cristiana.

Estas escenas, Sr. Director, que parten el corazón, aquí se presencian todos los días; y lo más doloroso es verlo y no poderlo remediar, ya por falta de recursos como sucede muchas veces, ya por otras circunstancias que hacen no sólo difícil, sino imposible el rescate. ¡Cuántas veces los moros han traído niños á vender en los mercados de Cotta-bato y Tamontaca, y al Convento mismo, y no se han podido adquirir por falta de recursos!

Pocos años hace que, estando el P. Guerrico en Cotta-bato, se le presentó el Comandante de un cañonero diciendo que le habían traído una mujer un niño y una niña: que él á la vista de las criaturas se había enternecido, y les había hecho lavar, vestir, y dar de comer; y que venía á decirse porque suponía tendría algun fondo para eso, y que él tambien quería contribuir en algo. El P. Guerrico tuvo el sentimiento de decirle que no tenía ningun fondo destinado á ese objeto; pero que escribiría al P. Superior del distrito, y confiaba que se podría hacer algo. El Sr. Comandante sin aguardar la respuesta hizo, ayudado de sus amigos, el rescate de los tres, los que presentó al P. Guerrico diciéndole que los cedían al Establecimiento de Tamontaca. El niño fué el más afortunado; pues al cabo de pocos días murió, despues de haber recibido el Santo Bautismo: la mujer está casada en Tamontaca, y la niña continúa educándose en el Establecimiento.

Algunos quizá hayan extrañado el ver, que habían sido admitidas dos mujeres en el Establecimiento, siendo así que hasta aquí no había hablado más que de niños y niñas. Hay que advertir que el bien que hace el Establecimiento no se limita á los niños; y aunque estos sean su principal objeto, y de más esperanza para el porvenir, se estiende tambien á los moros adultos que, movidos de ver como están ya algunos de su raza en el Colegio ó fuera de él, ó por deseo de libertarse del yugo de otros moros, ó queriendo ser cristianos, solicitan venir á Tamontaca; pero algunos de estos necesitan ser rescatados, ó que se les pague alguna deuda no teniendo ellos con que pagar. A varios se les ha admitido, pagándoles el rescate ó la deuda, que algunos han indemnizado en todo ó en parte con su trabajo; pero á veces no pueden ni hay que esperar. De éstos se hubiera podido recibir á varios, pero... no hay recursos.

Es verdad que esta Mision marcha lentamente, y á fuerza de trabajos y dinero; pero no cabe duda que va ya entrando en una época de progreso; pues desde que la poblacion empieza á crecer se ven venir continuamente á ella moros de varias partes, parientes unos y amigos otros de los libertos casados, que viendo las diferentes condiciones de su vida, y sobre todo la amabilidad con que son tratados, que contrasta con la dureza y despotismo de sus Datos, entran en deseos de acercarse aquí y hacerse cristianos; y el número de estos seguramente irá aumentándose á medida que crezca la poblacion. Roguemos pues á Dios para que en el más breve plazo posible no vivan en Mindanao más que cristianos llenos de Fe y virtudes, así como ahora habitan en ella tantos miles de moros é infelices llenos de supersticiones y vicios.

No puedo ser mas largo porque el correo va á salir. No se olvide V. en sus SS. SS. y OO. de su siervo en Cristo—*Guillermo Bannasar S. J.*

P. D. Mi estimado P. J. M.: Viene á mis manos, estando para salir el correo, esta carta del P. Bannasar y no quiero dejarla pasar sin un grato y cariñoso saludo á mi estimado P. J.

Aquí estamos entre moros, rodeados de ellos por todos lados, pero con el consuelo de que muchos dejan de serlo y se hacen cristianos. Más de medio millon de habitantes tendrá este Distrito y no hay arriba de 1800 cristianos; los demas son todos moros y monteses infieles.

Este año hemos recibido una limosna de las Señoras de Madrid que nos ayudará á llevar adelante nuestra empresa de rescatar niños y buenos cristianos y hacerles libres de cuerpo y alma. Dios irá moviendo los corazones para esta obra tan buena.

Sin más por hoy que *orare pro nobis* los que vivimos con moros.

Siervo suyo en Cristo,

Jacinto Juanmartí, S. J.

Por el interés que tiene recomendamos á nuestros lectores vinicos la lectura de las líneas siguientes. ¡Cuánta riqueza encierra nuestra adorada Isla, que sólo espera un poco de inteligencia en nuestros agricultores para descubrirse y un poco de buena fe en nuestro comercio para hacerse estimar en los mercados!

LOS VINOS DE JEREZ.

Grandes son los adelantos que en materia de vino vamos consiguiendo en España, pero quedaba algo que hacer, y este algo ha entrado en la esfera de lo real!

Tanto es así que hoy se tributan grandes elogios al laborioso cuanto inteligente industrial señor Morales y Ramirez, dueño de la acreditada marca «Anton Pericon W.», pues al cabo de muchos años de laboriosos esfuerzos y de no escasos sacrificios, ha logrado el *desideratum* en esta materia, que es elaborar un vino Jerez de mesa, que á una gran vejez, garantizada por soleras exquisitas que le sirven de base, acompaña una suavidad extraordinaria. El carácter distintivo de este vino es su graduacion alcohólica, grado y medio inferior á los de su clase, los que desde luego le coloca entre los vinos fijos y especiales de mesa, como el Santernes, Graves y otros blancos análogos, á los cuales supera generalmente por su delicadeza, y sobre todo por su precio.

Personas competentes, no solamente en Andalucía, sino en otros muchos puntos de consumo, donde este vino ha dominado ya el mercado, no tienen reparo en asegurar que es este uno de los descubrimientos más felices de la industria nacional vinícola. Por medio de una administracion especial y ciertos procedimientos desconocidos de todos los productores, elabora el señor Morales en su bodega de Jerez un vino que como aperitivo sustituye ventajosamente á otras bebidas tan usuales como nocivas, y como tónico puede beberse tras la sopa, los pescados y á los postres, cuatro, seis y ocho copas, sin tomar alguno á los efectos del espíritu, antes por el contrario, con la seguridad de una fácil, rápida y agradable digestion.

El problema se halla, pues, resuelto despues de grandes desvelos y cuantiosos sacrificios hechos durante muchos años. Convertir en vino de mesa un vino que en realidad no lo es, era un triunfo reservado al ingenio y á la perseverancia del señor Morales y Ramirez.

Así, poco más ó ménos, se expresa, no sólo la prensa local y la de la provincia de Cádiz, sino tambien cuanta vé la luz pública en Andalucía, donde por ahora es más conocido este nuevo licor, que en buenos resultados y economía puede competir con los mejores que se conocen para las mesas de lujo.

Como ciframos especial empeño en enaltecer la industria española y colocar en el puesto que de derecho les corresponde á los industriales que se distinguen por su asiduidad en el trabajo y su ilustracion en los ramos á que se dediquen, sentimos un verdadero placer en ocuparnos del señor Morales y

Ramirez, pues indudablemente es acreedor á los mayores elogios, y á que el público, conociendo sus productos, premie sus esfuerzos, prefiriendo en sus banquetes y hasta en su mesa diaria, un producto por tantos motivos recomendable.

Mil veces hemos oído hablar de la España industrial y de la España agrícola; en efecto, en España hay grande fabricacion de tejidos, importantes fábricas que pueden competir con las del extranjero, y nuestras feraces campiñas, cuando las inclemencias atmosféricas no lo impiden, son abundantes fuentes de riqueza; pero nuestra principal produccion no está en los tejidos ni en los cereales; en ambas cosas tenemos que sufrir una gran competencia. Donde nadie nos disputa la palma, donde no tenemos rival, es en los caldos.

Nuestros aceites y nuestros vinos son los primeros del mundo, como lo prueba que alcanzan los más altos precios en todos los mercados, y que no hay rincón en la tierra donde no se codicien. Si á fomentar los caldos nos dedicamos, ya pueden traernos trigos los Estados Unidos y el Oriente, que nuestra prosperidad está asegurada con la viña y el olivar.

Muchos industriales como el señor Morales y Ramirez, auxiliados por fabricantes como los de la Industrial Cataluña, y los braceros no tendrán que emigrar en busca de sustento en los años de malas cosechas, ni los gobiernos, agobiados por las exigencias del momento, se verán en el caso de echar mano de recursos extraordinarios.

La *Academia de la Juventud Católica* celebrará sesion académica el domingo 17 del corriente, en la que se leerá un notable trabajo sobre *La inhumacion y cremacion de los cadáveres*.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Campos, dotada con el sueldo anual de 995 pesetas, por dimision presentada por el facultativo electo D. Martin Mir y Bannasar.

Ayer tarde zarpó el vapor *Jaime II* para Valencia, conduciendo la correspondencia, 76 pasajeros y mercancías.

Del *Boletin oficial* de la provincia cortamos la circular que el Sr. Gobernador ha dirigido á los Alcaldes, cuyo contenido no deja de ser interesante para muchas personas.

Seccion de Fomento.—Aguas.—El Ilustrisimo Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio con fecha 25 de Noviembre último, me dice lo que sigue.—El Excmo Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente.—Ilmo. Señor.—En vista de que con mucha frecuencia se hacen en rios y arroyos públicos obras para aprovechamiento de sus aguas sin pedir ni obtener autorizacion, y deseando S. M. el Rey (q. D. g.) evitar las dificultades que pueden presentarse en el porvenir, ha tenido á bien disponer, como medida apropiada al objeto, se prevenga á los Gobernadores de todas las provincias comuniquen las mas severas órdenes á los Alcaldes para que en ningún cauce público ni corriente pública de agua consentan aprovechamientos de ninguna especie que no esten debidamente autorizados, ni alteracion en los existentes para la que no se haya solicitado permiso ó dado parte, segun los casos; previniendo al mismo tiempo á los Ingenieros Jefes que por medio de sus subalternos ejerzan la vigilancia debida y den parte al Gobernador de todas las trasgresiones que observan.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 25 de Noviembre de 1882.—El Director general interino, Antonio Bórrego.—Sr. Gobernador civil de las Baleares.

Lo que he dispuesto publicar en el *Boletin oficial* de esta provincia para conocimiento de los Sres. Alcaldes, á quienes recomiendo el mas exacto cumplimiento de lo que se previene en la orden trascrita.

Palma 11 de Diciembre de 1882.—El Gobernador, Ramon Larroca.

Son de nuestro cólega *El Bien Público* de Mahon las siguientes noticias:

En la mañana de ayer y despues de haber celebrado la misa el señor Cura de la fragata *Sagunto* don Sebastian Canosa, se vió atacado de una apoplejia de la que falleció á los pocos momentos. Su cadáver colocado en un ataúd fué trasladado por la tarde á la capilla de la isleta de Pinto donde ha permanecido hasta las dos de la tarde de este dia que ha sido conducido á la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en donde despues de haberle cantado el correspondiente responso ha sido acompañado por la Comunidad de Presbiteros de esta poblacion y de los señores Curas de los demás buques de la escuadra, al cementerio católico donde ha sido inhumado. Al entierro han asistido comisiones de señores gefes, oficiales y tripulacion de la *Victoria*, *Numancia*, *Lealtad* y *Cármén*, de las fuerzas que prestan servicios en este arsenal y de las que guarnecen esta plaza, presididas por el señor Comandante de la fragata *Lealtad*, stendo conducido por marineros de la fragata *Vitoria* por no poderlo hacer los de la *Sagunto* que como decimos en otro lugar ha salido para el punto de su destino; las cintas del feretro eran llevadas por tres señores gefes de marina y uno de artillería. Cerraba el cortejo fúnebre un piquete de infantería de marina con su correspondiente música que ha tocado diferentes marchas.

— Esta mañana en la capilla del Hospital militar de esta plaza se ha cantado un solemne nocturno y misa de requiem en sufragio del alma de uno de los tripulantes de la fragata *Cármén*, habiendo asistido además del capellan del establecimiento, los cuatro párrocos de los buques de la escuadra, y varios señores sacerdotes de Mahon. Era edificante la compostura de la tripulacion

compañera del finado que asistía con su señor gefe y oficialidad.

— Hoy ha sido puesto en libertad despues de prestada la correspondiente fianza, otro de los detenidos con motivo de la causa sobre expencion de sellos taladrados y otros delitos.

— De arribada forzosa procedente de Malta ha fondeado en la tarde de hoy en este puerto el vapor mercante ingles *Carolina*, que viene de tener un cable telegráfico en Suez. Tan luego como quede repuesto de carbon saldrá para Londres.

— Esta mañana se ha inhumado en el Cementerio Católico, el cadáver del capellan de la *Sagunto*, en el sarcófago de reverendos eclesiásticos de Mahon.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido el 15 á las 12,16 m.)

En el Congreso se toma en consideracion la proposicion del Sr. Gullon contraria á la reforma constitucional.

El Sr. Linares Rivas defiende la proposicion incidental.

Sesion animadísima.

El Banco de Holanda ha subido 5 1/2 el descuento.

Bolsin: 27'92.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	27'915
Id. id. fin corriente . . .	27'90
4 p ³ amortizable . . .	77'10
Subvenciones de ferro-carriles . . .	56'00
Empréstito de Cuba . . .	98'70
Banco de España . . .	373'00
Paris 4 p ³ interior contado . . .	62'25
Palma 3 p ³ interior contado . . .	27'96
Barcelona 3 p ³ interior contado . . .	27'82
Coloniales . . .	82'75
Nortes . . .	116'25
Alicantes . . .	106'00
Orenses . . .	39'75
Cataluñas . . .	33'65
Descuentos . . .	38'75
Ibéricos . . .	26'75

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Con arreglo á lo prevenido en la disposicion 1.ª de la Real orden de 23 del anterior continuará abierto en este Instituto hasta el dia 23 inclusive del actual el nuevo plazo de matricula extraordinario que con motivo del natalicio de S. A. la Infanta Doña Maria Teresa se dignó S. M. el Rey (q. D. g.) conceder á los que por cualquiera causa no pudieron matricularse en las epocas reglamentarias.

Palma 14 Diciembre de 1882.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA.

Verificado en el dia de hoy y hora señalada el sorteo 23 de lotes han resultado agraciados por la suerte los números de las acciones que ha continuacion se expresan:

N.º 499	D. Ricardo Piquer	200 Ptas.
» 403	Sr. Conde de Ayamans	100 »
» 459	Excmo. Diputacion provincial	150 »
» 424	D. Juan Alcover	200 »
» 207	D. Francisco Manuel de los Herreros	100 »
» 945	Excmo. Sr. D. Francisco F. de Valldemosa	150 »
» 868	Excmo. Sr. Marques de Bellpuig	150 »

Lo que se anuncia á los interesados para que se sirvan presentar en el salon de la Exposicion desde el dia 16 á las doce del dia, al 24 del actual con el fin de escoger el cuadro importe de su lote que estimen conveniente.

Palma 13 de Diciembre de 1882.—El Presidente, Juan O'Neill.—El Secretario, Antonio Ribas.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

De 1.ª y 2.ª enseñanza establecido en la villa de Santa Maria.

Seguendo la costumbre de años anteriores, y cumpliendo con lo prescrito en el Reglamento, se celebrarán en este Colegio exámenes trimestrales los dias 17, 18, 19 y 20 del corriente mes.

Lo que tengo el gusto de participar á los señores padres y encargados de los alumnos y á las demas personas que gusten asistir.

Sta. Maria 14 Diciembre 1882.—Por orden de la Empresa.—El Director, Juan Font y Molas.

EMPRESA DE LA FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

No habiendo tenido efecto, por falta de asistencia, la Junta general ordinaria y extraordinaria convocada en su día, á fin de deliberar y resolver sobre el Balance del último ejercicio y demas asuntos pendientes; se procede á nueva convocatoria de los tenedores de acciones de esta Empresa, para el dia 5 del mes de Enero de 1883 á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas de la misma, calle del Estud. o General núm. 15 entresuelo.

Segun el art. 14 de los Estatutos será preciso para que el tenedor pueda usar el voto, hacer entrega de sus titulos en secretaría con veinte y cuatro horas de anticipacion á la señalada para la Junta.

Palma 13 Diciembre 1882.—El Director Gerente, Lorenzo Vicens.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche.—

10.ª de abono de la 6.ª decena.—El melodrama en tres actos y cuatro cuadros: *La Tempestad*.

Entrada general, 0'99 pta.—Paraiso, 0'60.—Medias entradas 0'40. A las siete y media.